Instituto Municipal de Cultura y Turismo

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO BUCARAMANGA
NIT 890.204.594-9

REGISTRO PRESUPUESTAL No: 25-00657

CRUCE CON EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No: CD : 25-00030

Sección o unidad ejecutora	: EPC ESTAMPILLA PRO-CULTURA
Código de presupuesto	: 2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96210.219 Código rápido: 250137
Fondo / Fte de financiación	: R002 OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC
Proyecto	: PLAN DE DESARROLLO
Código Especial	: 210139
Descripción Código Especial:	: Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la
	: recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del
	: Municipio de Bucaramanga.
2	: Presupuesto de Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.02	: ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS
2.3.2.02.02	: Adquisición de Servicios
2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.33 1.96210.219	: Servicios para la comunidad, sociales y personales

Valor Registro :$ 27,206,000.00

Para : CD 25-00030, SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL EMITIDA POR LA SUBDIRECCIÓN TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DETALLADOS DIRIGIDOS A LA INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL - BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO UBICADO EN EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, SEGÚN CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0367 - 05 DE 2025, CON PLAZO DE UN MES.

CC: 00006763569 SUAREZ RODRIGUEZ TEMISTOCLES

Por la suma de VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS m/cte. ($27,206,000.00)**********

Dado en el día Junio 11 de 2025

Elaboró: WILLIAM

Subd. Administrativo y Financiero

CÓDIGO: GJ-F-11	**ACTA DE INICIO**	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 05		
FA: 12/02/2020	GESTIÓN JURÍDICA	

CONTRATISTA **TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ** **C.C. No. 6763569 de Tunja**	**SUPERVISOR(A) Y/O INTERVENTOR** **DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO** **Subdirectora Técnica**

CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 0367-05	**FECHA DE CONTRATO:** 09 DE JUNIO DEL 2025
OBJETO: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DETALLADOS DIRIGIDOS A LA INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL - BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO UBICADO EN EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"	

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	25-00030
	FECHA	14 de febrero de 2025.
SUJECIÓN PRESUPUESTAL	**RUBRO**	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96210.219
	NOMBRE DEL RUBRO	Servicios para la comunidad, sociales y personales
REGISTRO PRESUPUESTAL	**NÚMERO**	25-00657
	FECHA	11 de junio del 2025.

PÓLIZA

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO: El diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 14-44-10123761, Anexo (0) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, identificada con NIT. 86000578-6 , Expedición: 10/06/2025., remitida por el contratista al SECOP II.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Inicio: 09/06/2025 Terminación: 19/07/2026	$2.720.600
CALIDAD DEL BIEN: El diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 14-44-10123761, Anexo (0) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, identificada con NIT. 86000578-6 , Expedición: 10/06/2025., remitida por el contratista al SECOP II.	CALIDAD DEL SERVICIO	Inicio: 09/06/2025 Terminación: 19/07/2026	$2.720.600

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**VEINTISIETE MILLONES DOSCIENTOS SEIS MIL PESOS M/CTE ($27.206.000)** **Nota**: incluido IVA (si a ello hubiere lugar, de acuerdo con la normatividad tributaria vigente), impuestos, estampillas y todos los demás costos y gastos directos e indirectos requeridos para la correcta ejecución del objeto contractual.
ANTICIPO (si aplica)	No aplica
FORMA DE PAGO	El Instituto Municipal de Cultura y Turismo, pagará al contratista en pagos parciales, una vez recibidos los bienes a satisfacción por el supervisor de la entidad previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente a los bienes suministrados, planillas canceladas del sistema de seguridad social y la certificación expedida por el representante legal o por el revisor fiscal según sea el caso del pago de las obligaciones a los sistemas de salud, pensión riesgos laborales y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA cuando aplique. El valor del presente contrato envuelve todos los costos y emolumentos que implique la cabal ejecución del objeto contractual, EL CONTRATISTA solo tendrá derecho a los valores expresamente convenidos, sin que se genere relación laboral ni prestaciones sociales

CÓDIGO: GJ-F-11	**ACTA DE INICIO**	Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSION: 05		
FA: 12/02/2020	GESTIÓN JURÍDICA	

	El supervisor de contrato certificará el cumplimiento del objeto contractual, con los soportes que deberá anexar el contratista, acompañado de la constancia de pago de los aportes a Seguridad Social y Parafiscales del personal vinculado laboralmente por el contratista. **PARÁGRAFO 1:** En el Valor Pactado se entienden incluidos los costos directos e indirectos que ocasione la ejecución del presente contrato. **PARÁGRAFO 2:** El contratista deberá presentar la factura o la cuenta de cobro, según sea el caso y demás documentos señalados. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera a la entidad del pago de intereses moratorios. **PARÁGRAFO 3:** El valor del presente contrato envuelve todos los costos y emolumentos que implique la cabal ejecución del objeto contractual, EL CONTRATISTA, solo tendrá derecho a los valores expresamente convenidos, sin que se genere relación laboral ni prestaciones sociales. **PARÁGRAFO 4:** El contratista deberá presentar durante la ejecución del contrato, los pagos correspondientes a seguridad social y parafiscales. El incumplimiento de esta obligación dará lugar a la imposición de multas y/o declaratoria de incumplimiento del contrato.
TERMINO DE DURACIÓN	El presente contrato tendrá un plazo de ejecución UN (01) MES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución. **PARÁGRAFO PRIMERO:** El acta de inicio es un documento mediante el cual se formaliza el inicio del contrato, y que incorporará aspectos esenciales del proceso tales como objeto, fecha de suscripción, fecha de inicio, plazo, fecha de finalización, valor, información de la aprobación de las garantías (Si hay lugar a ello), supervisor, entre otros que se consideren necesarios
FECHA DE INICIO	11 DE JUNIO DEL 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE JULIO DEL 2025
FONDO DE SALUD:	NO APLICA
FONDO DE PENSIONES	NO APLICA
ARL	NO APLICA
ESTAMPILLA DE LEGALIZACIÓN	NO APLICA

En Bucaramanga, el 11 de JUNIO de 2025, en el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga se reunieron las siguientes personas: **DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO, Subdirectora Técnica,** en calidad de **SUPERVISORA** y **TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ,** identificado con cedula de ciudadanía No. **6763569 de Tunja**, en calidad de **CONTRATISTA**, con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIO** al objeto contractual descrito anteriormente.

Las partes declaran, que, una vez surtidos los requisitos legales, es procedente dar inicio a la ejecución del contrato lo cual se aprueba con la firma de las partes.

DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO **Subdirectora Técnica** Supervisora	**TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ** **C.C. No. 6763569 de Tunja** Contratista

Proyectó: Silvia Cuadros – Abogada Contratista IMCT.
Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos: Daniela Duque – Jefe Oficina Asesora Jurídica

Instituto Municipal de Cultura y Turismo

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

APROBACIÓN DE PÓLIZA DE SEGUROS

El Jefe Oficina Asesora Jurídica del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, en uso de sus atribuciones delegadas y de conformidad a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No 06 de febrero 11 de 2021, Resolución No. 0437 de noviembre 7 de 2024 y

CONSIDERANDO

1. Que, mediante Resolución No. 06 de febrero 11 de 2021, se acogió el Manual de Contratación de la entidad, el que expresamente señala en su numeral 10.*5" Aprobación de la garantía única (artículo 7º de la Ley 1150 de 2007)".*

2. Que, mediante Resolución No. 0437 de noviembre 7de 2024 se delegó en el Jefe Oficina Asesora Jurídica del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga la aprobación de garantías constituidas en contratos, convenios e incentivos que suscriba el Instituto.

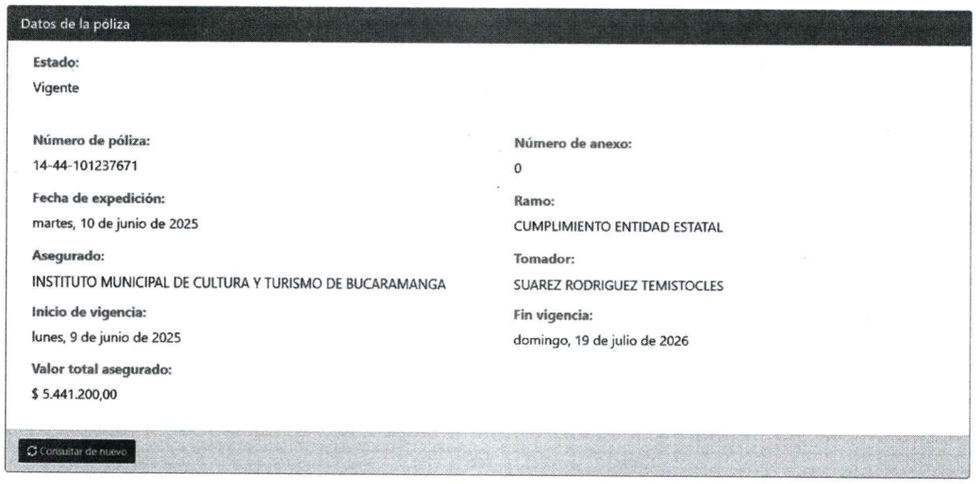
3. Que, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga celebró el CONTRAO DE SUMINISTRO número 0347-2025 cuyo objeto es "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DETALLADOS DIRIGIDOS A LA INTERVENCIÓN Y RESTAURACIÓN DEL BIEN DE INTERÉS CULTURAL - BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO UBICADO EN EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER", con TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6763569 de Tunja, que dentro del contrato, se exigió la constitución de garantías a favor de la entidad.

4. Que, la contratista TEMÍSTOCLES SUAREZ RODRÍGUEZ, identificado con cedula de ciudadanía No. 6763569 de Tunja, presentó en el SECOP II póliza con las siguientes garantías:

TIPO DE PÓLIZA	PÓLIZA No.	AMPAROS	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO: El diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 14-44-10123761, Anexo (0) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, identificada con NIT. 86000578-6 , Expedición: 10/06/2025., remitida por el contratista al SECOP II.	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	Inicio: 09/06/2025 Terminación: 19/07/2026	$2.720.600
CALIDAD DEL SERVICIO: El diez por ciento (10%) del valor del contrato por el término de ejecución del contrato y seis (6) meses más.	SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 14-44-10123761, Anexo (0) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, identificada con NIT. 86000578-6 , Expedición: 10/06/2025., remitida por el contratista al SECOP II.	CALIDAD DEL SERVICIO	Inicio: 09/06/2025 Terminación: 19/07/2026	$2.720.600

5. Que, la vigencia, suficiencia y valor de la garantía cumple con las exigencias mínimas del Decreto 1082 de 2015 y en el contrato.

6. Que, al ser consultadas las pólizas en la página web de la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A, se tiene:


Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
14-44-101237671

Número de anexo:
0

Fecha de expedición:
martes, 10 de junio de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA

Tomador:
SUAREZ RODRIGUEZ TEMISTOCLES

Inicio de vigencia:
lunes, 9 de junio de 2025

Fin vigencia:
domingo, 19 de julio de 2026

Valor total asegurado:
$ 5.441.200,00

Consultar de nuevo

7. Que, en virtud de lo anterior, se hace necesario aprobar las pólizas antes mencionadas, por lo que la Jefe Oficina Asesora Jurídica del IMCT:

Instituto
Municipal de
Cultura y Turismo

ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar:

SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL No. 14-44-10123761, Anexo (0) expedida por SEGUROS DEL ESTADO S.A, identificada con NIT. 86000578-6 Expedición: 10/06/2025., remitida por el contratista al SECOP II.

SEGUNDO: El contratista deberá actualizar la póliza de acuerdo a la cobertura que se indique en el acta de inicio.

TERCERA: Archivar la póliza en el respectivo expediente contractual.

Dada en Bucaramanga, al día 11 del mes de junio del 2025.

DANIELA DUQUE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Proyectó aspectos jurídicos: Silvia Cuadros – Abogada Contratista IMCT - Oficina Asesora Jurídica SC.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101237671	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	06	2025	09	06	2025	00:00	19	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUAREZ RODRIGUEZ, TEMISTOCLES	CC: 6.763.569

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 11C C NRO. 71 D - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138094429

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	NIT: 890.204.594-9

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CL 30 NRO. 26 - 117	BUCARAMANGA, SANTANDER	3142827152

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA NO 0367-05-2025 CUYO OBJETO ES: ELABORACION DE LOS ESTUDIOS TECNICOS DETALLADOS DIRIGIDOS A LA INTERVENCION Y RESTAURACION DEL BIEN DE INTERES CULTURAL - BIC DENOMINADO EL CLAVIJERO UBICADO EN EL ESPACIO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

AMPAROS

RIESGO: CONSULTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09/06/2025	19/07/2026	$2,720,600.00
CALIDAD DEL SERVICIO	09/06/2025	19/07/2026	$2,720,600.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ ******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********5,441,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101237671

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101237671	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	06	2025	09	06	2025	00:00	19	07	2026	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
SUAREZ RODRIGUEZ, TEMISTOCLES	CC: 6.763.569

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 11C C NRO. 71 D - 25	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	3138094429

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA	NIT: 890.204.594-9

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 30 NRO. 26 - 117	BUCARAMANGA, SANTANDER	3142827152

ADICIONAL:

Recuerda que puedes actualizar tus datos de contacto conforme a la Ley 2300, a través de nuestras páginas:

www.segurosdelestado.com
o www.segurosdevidadelestado.com

Ve a la opción PQR y selecciona el tipo de solicitud:
Acceso a la información

CONOCE LOS MEDIOS DE PAGO

PÁGINA WEB | PSE | American Express | MasterCard | VISA

CORRESPONSALES BANCARIOS

Carulla | Super INTER | éxito | MOVIIRED

Gran Ganga | SURTIMAX | Coopidrogas

PAGOS CON CONVENIO *No aplica para transferencias

Bancolombia Seguros del Estado Cuenta Convenio 47189

Banco de Bogotá Seguros del Estado Cuenta Convenio 008465445

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******40,000.00	$ *******8,000.00	$ *******9,120.00	$ **********57,120.00	$ ********5,441,200.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PUBLISEGUROS LTDA	48758	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	CHEQUE No.	VALOR

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11002117658819(3900)000000057120(96)20260609

REFERENCIA PAGO: 1100211765881-9

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101237671, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de JUNIO de 2025

14-44-101237671

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

SEGUROS DEL ESTADO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860009578-6
RECIBO DE CAJA N° 55452630

Expedido en	Sucursal	Código Sucursal	Fecha de Pago	Clave	Intermediario
BOGOTA, D.C.	OFICINA PRINCIPAL	1	10/06/2025	48758	PUBLISEGUROS LTDA

Tomador:	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	**NIT/CC** 6763569
Suma de:	CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS M/CTE.******	
Pagador:	TEMISTOCLES SUAREZ	**NIT/CC** 6763569
Por concepto de:	APLICACION PORTAL DE RECAUDOS #117076054	

Suc-Ramo-Póliza-Endoso-Cuota	Prima	Gasto	IVA	Runt	Valor
14-CHAPINERO-44-CU. ENTIDAD.EST.-101237671-0-1	$40.000,00	$8.000,00	$9.120,00	$0,00	$57.120,00

Otros conceptos de pago	Valor
CUENTA PUENTE INTERSUCURSALES	$57.120,00

Forma de pago		
AHORRO	**Ahorro:**	$57.120,00
	Corriente:	$0,00
	Tarjeta:	$0,00
	Otro:	$0,00
Transacción: 17284152	**Total:**	**$57.120,00**
	Cajero:	PAGUESTADO